



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 22016
Fecha: 04-12-2009 10:12

CSN/AIN/29/IRA/0514/09

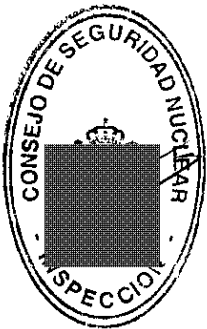
Hoja 1 de 4

176388

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de octubre de dos mil nueve en la empresa Centro de Estudios y Materiales y Control de Obras, S.A. (CEMOSA) en su delegación [REDACTED] Jaén .



Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a "medida de densidad y humedad de suelos", cuya última autorización (MO-10) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con fecha 6 de julio de 2007.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe de Laboratorio, D.^a [REDACTED] responsable de calidad y D. [REDACTED] supervisor de la instalación, quienes en representación del titular e informados de la finalidad de la inspección, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

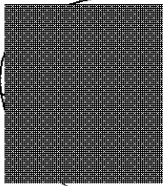
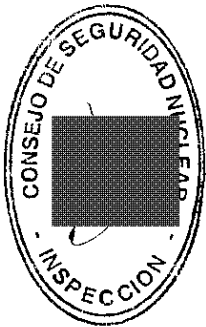
Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

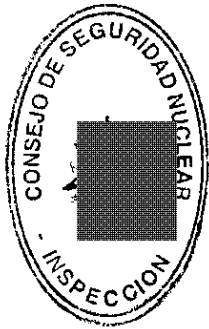
- Disponen de dos licencias de supervisor en la instalación vigentes. _____
- Disponen en la delegación de Jaén de 7 licencias de operador vigentes [REDACTED] vigente hasta 22.03.10, [REDACTED] vigente hasta 22.03.10, [REDACTED] hasta [REDACTED]

12.10.11, [redacted] hasta 14.05.14, [redacted]
[redacted] hasta 12.10.10, [redacted] hasta 22.03.10 y
[redacted] vigente hasta 21.04.10). Tienen en trámite una
nueva concesión de licencia para [redacted]

- En septiembre de 2009 se había impartido un programa de formación en materia de seguridad y protección radiológica incluyendo el reglamento de funcionamiento y plan de emergencia. Disponibles recibís. _____
- Las últimas lecturas dosimétricas disponibles son de julio de 2009 y presentan valores de dosis acumuladas anuales inferiores a 2 mSv y de dosis periodo de cinco años inferiores a 6 mSv. _____
- El titular realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos a través de [redacted]. Disponibles los certificados de aptitud a fecha de mayo de 2009. _____
- El titular dispone actualmente de cuatro equipos autorizados en la delegación, tres [redacted] y un [redacted]. _____
- El día de la inspección los equipos se encontraban en obras cercanas. Se desplazan en jornadas de un día y vuelven a pernoctar siempre a sus recintos de almacenamiento. _____
- Disponibles los certificados de la última revisión de los equipos que realizan con periodicidad anual. _____
- Disponibles los certificados de hermeticidad efectuadas en los cuatro equipos a 09.10.08. Ya habían realizado la prueba de hermeticidad correspondiente al presente año a fecha 07.10.09 pero aún no disponían del certificado. _____
- Los tres equipos [redacted] no pasan la revisión de las varillas desde el año 2003. _____
- El recinto de almacenamiento había sido modificado desde la última inspección. El bunker es de hormigón y la puerta de acero y hormigón. _____
- La instalación dispone de Consejero de Seguridad para el transporte, el supervisor [redacted] con licencia hasta el 13-06-11. _____



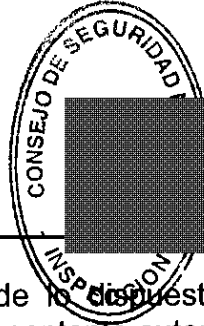
- Disponen de póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos con [REDACTED] que incluye a todos los equipos de la instalación. _____
- La instalación dispone de cuatro detectores de radiación los cuales no tienen calibraciones periódicas. Realizan verificaciones periódicas con un [REDACTED] patrón calibrado a fecha 15.05.08. Las últimas verificaciones son de fecha 19.10.09. _____
- El titular realiza semestralmente una vigilancia radiológica en la instalación. Las últimas revisiones correspondían al 06.08.09 y 20.01.09.
- La instalación dispone de cuatro diarios de operación, uno por cada equipo, que el día de la inspección se encontraban con sus respectivos equipos. _____
- Habían remitido al CSN el informe anual correspondiente al año 2008. _



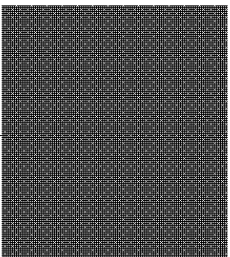
DESVIACIONES

- No realizan calibraciones periódicas de los monitores de radiación. _____
- No han realizado con la periodicidad debida la revisión de las varillas de los equipos troxler. _____

[REDACTED] Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de noviembre de dos mil nueve.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CEMOSA** (Granada) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CEMOSA, (I.R.A. nº 514)

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11
28040 MADRIDA/A: D.

Málaga, 24 de Noviembre de 2009

Muy Sr. Mío:

Adjunto le remito la información solicitada en su comunicación de referencia CSN/AIN/29/IRA/0514/09 y asunto: "Remisión de Acta de Inspección".

TRÁMITE:

En respuesta al acta de inspección de referencia CSN/AIN/29/IRA/0514/09 realizada en la instalación de CEMOSA en Jaén el día 27 de Octubre de 2009, exponemos respuesta a las desviaciones detectadas en los siguientes puntos

- *No realizan calibraciones periódicas de los monitores de radiación.*

El procedimiento existente en CEMOSA para la comprobación del estado de funcionamiento de los monitores de radiación es el siguiente: calibración externa cada dos años por un laboratorio acreditado de un geiger patrón; con el cual se procede a la verificación anual del resto de geigers que se utilizan en CEMOSA.

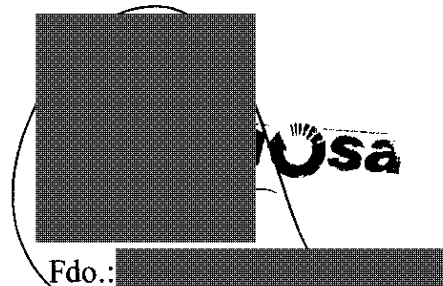
No obstante, se procederá a modificar el citado procedimiento y a calibrar externamente los monitores de radiación citados.

- *No han realizado con la periodicidad debida la revisión de las varillas de los equipos troxler.*

Se procederá a realizar la revisión de la varillas a aquellos equipos que no han sido revisados cada 5 años.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
- 4 DIC. 2009
ENTRADA nº 220/6

Sin más aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Fdo.:

Supervisor de la Instalación Radiactiva CEMOSA